

2023

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo de la Junta Directiva de 28 de marzo de 2023, se ha convocado a los Señores Socios de Número a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará de forma presencial en Madrid, el próximo día 28 de junio de 2023, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y a las 12,00 horas en segunda, en el auditorio Marcelino Camacho, sede de CCOO, calle Lope de Vega, nº 40 de Madrid, para desarrollar el siguiente "Orden del Día":

- 1º Examen y aprobación, si procede, de la Gestión y de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022.
- 2º Ratificación, si procede, del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2023.
- 3º Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 de Fondloreto Pensiones, F.P. y Fondloreto Empleo, F.P.
- 4º Autorizar a la Junta Directiva para que reclame a los nuevos Socios, y a los actuales Socios (incluidos los Socios de Número en Suspense) que no hayan contribuido, el pago de la aportación al Fondo Mutual por importe de 42,07 euros.
- 5º Reconocer la condición de Socio de Número en Suspense a quienes hayan acreditado la concurrencia de los requisitos establecidos en la Disposición Adicional 2ª de los Estatutos antes del día 12 de mayo de 2023.
- 6º Nombramiento o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2023.
- 7º Delegación de facultades para la formalización, protocolización, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados.
- 8º Elección de tres Socios asistentes a la Asamblea para la firma del Acta, conforme al Art. 33 de los Estatutos.

Nota.- Los puntos 7º y 8º solo serán tratados en la Asamblea del Área Territorial Centro que se celebre en Madrid.

Asambleas Territoriales

Conforme a lo expresado en los Estatutos vigentes, previo a la celebración de la Asamblea General antes referida, se celebrarán, en las fechas y lugares que se indican, las Asambleas Territoriales siguientes:

CALENDARIO ASAMBLEAS

Mayo

Junio



Conforme a la experiencia de años anteriores, la previsión es que las Asambleas Territoriales queden válidamente convocadas en 2ª convocatoria, lo que se anuncia para general conocimiento.

El lugar de celebración de las reuniones territoriales previas será publicado con al menos una semana de antelación en la página web www.loretomutua.com y en los tableros de anuncios de las empresas protectoras y comités de empresa del centro correspondiente a cada área territorial.

La información relativa a las cuentas anuales del ejercicio 2022 puede ser consultada por todos los Mutualistas en el área privada de la página web www.loretomutua.com. No obstante, esta documentación se encuentra igualmente a disposición de los Socios de Número en la sede social desde la fecha de la convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General, pudiendo examinarlos libremente en el horario de oficina. Durante dicho plazo, los mutualistas podrán solicitar por escrito a la Junta Directiva, las aclaraciones o explicaciones que tengan por conveniente para que sean contestadas en la Asamblea General (art. 14.c.1 Estatutos).